



SENADO

SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 115.842
20/10/2021 10:24

SENADO XIV LEGISLATURA COMISIÓN DE JUSTICIA	
Fecha: 20/10/21	
Entrada	Salida 30

Excmo. Sr.:

La Comisión de Justicia del Senado, en su sesión celebrada el día 18 de octubre de 2021, ha aprobado la moción del Grupo Parlamentario Socialista (n.º de expediente 661/000873), con el siguiente texto:

«La Comisión de Justicia del Senado insta al Gobierno a las modificaciones normativas necesarias para dar la opción de celebración de las juntas de propietarios mediante los sistemas de videoconferencia o de otros medios de comunicación, bien temporalmente durante el periodo de estado de Alarma y crisis sanitaria, o bien con carácter permanente, y siempre que quede garantizada la participación de todos los propietarios, la identificación de los asistentes, la continuidad de la comunicación, la posibilidad de intervenir en las deliberaciones y sobre todo la emisión del voto con las debidas garantías».

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Palacio del Senado, 20 de octubre de 2021.- Joan Lerma Blasco, Presidente de la Comisión de Justicia.

Código Seguro de Verificación de este documento: L6HVAD236CAAC56346B2C62E2BE5E659D63
Puede utilizar este código para descargar el documento en formato electrónico y comprobar su validez en <https://sede.senado.es>

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO

